haREPÚBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO VEINTISÉIS DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY

Bogotá D.C., ocho (8) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

EXP. Nº2019-00095.

En atención al informe secretarial que antecede (Núm. 23. C.P.), por secretaría ofíciese a la **INSPECCIÓN SEGUNDA MUNICIPAL DE POLICÍA Y TRÁNSITO DEL MUNICIPIO DE PUERTO LÓPEZ META**, para que informe los datos de contacto del secuestre del vehículo de placa "*KHX-911*". Una vez ejecutado lo anterior, por secretaría cúmplase con lo ordenado en el inciso 2° del auto de 13 de septiembre de 2021 (Núm. 21) y requieran al secuestre para que aporte fotocopia simple actualizada de la póliza general prestada como auxiliar de la justicia ante el Consejo Superior de la Judicatura.

Notifíquese,

MANUEL RICARDO MOJICA ROJAS
JUEZ

JUZGADO 26 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY
LA PRESENTE PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR ANOTACION DE **ESTADO N 139 FIJADO HOY 9 DE NOVIEMBRE DE 2021**
A LA HORA DE LAS 8:00 AM

Martha Isabel Barrera Vargas

CD.

Firmado Por:

Manuel Ricardo Mojica Rojas

Juez Municipal

Juzgado Pequeñas Causas

Juzgados 26 Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e8327f9271acddfb3f1b3b737b53eead7d85732b448bf2a8d9efcd86c4aff306**

Documento generado en 08/11/2021 11:02:17 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica